

ESCOLIOS A UNA LECTURA DEL «SECRETUM» PETRARQUESCO

PRIMERA SERIE

Las servidumbres de la imprenta, agravadas por las dificultades de un volumen extenso y de penosa composición tipográfica, dejaron los datos y las observaciones siguientes (al par que otros) fuera del estudio que he dedicado al *Secretum* de Petrarca. Reúno aquí, en un puñado de notas breves, unos cuantos materiales pertinentes: distan mucho de agotar las adiciones y enmiendas que ahora podría hacer, pero me permiten abrir ya —todavía en caliente, en el año del centenario petrarquesco— la serie de complementos con que espero ir perfilando sucesivamente mi modesta tarea. Los números entre paréntesis, sin más advertencia, remiten a la edición del *Secretum* cuidada por E. Carrara, en F. Petrarca, *Prose*, ed. G. Martellotti *et al.*, Milán-Nápoles, Ricciardi, 1955. Con las siglas *LS* envío a F. Rico, *Vida u obra de Petrarca*, I: *Lectura del «Secretum»*, Padua, Editrice Antenore, y Chapel Hill, University of North Carolina, 1974; ahí, por supuesto, se hallarán las aclaraciones necesarias para dar validez a los presentes escolios.

1

En la rúbrica del autógrafo copiado por Tedaldo della Casa, se leía: «De secreto conflictu curarum mearum liber primus incipit, facturus totidem libros de secreta pace animi, si pax erit»; y Petrarca había apostillado al margen: «Fac de secreta pace animi totidem, si pax sit usquam. 1358». Frente a la opinión de E. H. Wilkins, sostuve que la cláusula encabezada por «facturus...» no era una reconstrucción de fray Tedaldo (*LS*, 10-12). En esa idea me confirma la fraseología paralela empleada por el humanista para mencionar el proyecto de un *De activa vita* que contrapesara el *De vita solitaria*, como el *De secreta pace animi* debía contrapesar el *De secreto conflictu*: «scripsi ad eum [*sc.* Philippe de Cabassoles] olim, in solitudine mea et in rure suo positus, vite solitarie libros duos; nunc status sui mutatio suggerebat ut *totidem* sibi active vite *libros* scriberem» (*Seniles*, XI, III, pág. 978).

2

«Quem hominem putas peccasse coactum, cum velint sapientes peccatum esse voluntariam actionem, usque adeo ut si voluntas desit, desinat esse peccatum?» (38) La sentencia, señalé (*LS*, 64), combina ideas estoicas e ideas agustinianas, recordando en particular el *De vera religione*, XIV, 27: «usque adeo peccatum voluntarium est malum, *ut* nullo modo sit *peccatum*, si non sit *volun-*

tarium». Puedo ahora precisar algo más. Petrarca, en efecto, tuvo también presente el espurio *Liber de moribus* atribuido a Séneca; y concretamente evocó el silogismo inicial del opúsculo: «Omne peccatum actio est. Actio autem voluntaria est, tam honesta quam turpis. Ergo voluntarium est omne peccatum. Tolle excusationem: nemo peccat invitus» (L. A. Senecae *Opera*, ed. F. Haase, Leipzig, 1852, III, 463; cf. G. G. Meersseman, *Seneca maestro di spiritualità nei suoi opuscoli apocrifi dal XII al XV secolo*, en «Italia medioevale e umanistica», XVI [1973], 51-52, etc.). Pero, a la vez, se remontó al modelo senequiano del pasaje, *Ad Lucilium*, LXVI, 16: «nihil honestum est, quod ab invito, quod coactum fit. Omne honestum voluntarium est [...] Non potest honestum esse, quod non est liberum...» Y si la forma de redactar el concepto no permite dudar que en el *Secretum* no perdía de vista el *De vera religione* (he destacado las coincidencias literales en la andadura del pasaje), en el Parisino Latino 2201, fol. 30 v., Petrarca acotaba el citado texto agustiniano con un «Tollite excusationes: nemo peccat invitus», prueba de que tampoco echaba en olvido el *Liber de moribus* ni la tradición medieval que ya lo había conciliado con el *De vera religione* (cf. F. Rico, *Petrarca y el «De vera religione»*, en «Italia medioevale e umanistica», XVII [1974], 330 y n. 1), resolviendo las vacilaciones de la erudición moderna sobre el cristianismo del apócrifo senequista (a mi entender, en deuda con San Agustín). La maraña de influencias es particularmente sintomática de la compleja inspiración del *Secretum*.

3

La convicción de que la muerte está siempre cercana se expresa en el *Secretum* (60) y en las obras latinas de Petrarca con pequeñas variaciones de una frase persistente: «longe esse non potest». En LS, 102-103, n. 165, indiqué las fuentes inmediatas del sintagma y lo documenté en las prosas petrarquescas, siempre en textos posteriores a 1349 (cf. *Familiares*, XXIII, v, 7, y *Prose*, 1156). Vale la pena añadir que el giro se evoca igualmente en el *Canzoniere*, CCLXIV, 117-118 («Or ch'i' mi credo al tempo del partire Esser vicino o non molto da lunge»), y CCCLXVI, 131 («et non pote esser lunge»). Vale la pena, digo, porque ningún comentarista parece haber reparado en que tales palabras que suenan a cosa trivial contienen en realidad un fuerte eco clásico (en particular, ciceroniano); y porque encontrarlas en *I' vo pensando* (CCLXIV) quizá sea una nueva pista para datar tan intrigante *canzone*.

4

Agustín reprocha a Francesco «tantam voluptatem ex sermone percipere, quarundam avicularum [*Carrara et al. avicularum*] in morem, quas aiunt usque in perniciem proprii cantus dulcedine delectari» (74). Las autoridades clásicas y medievales me inclinaron a ver en el ruiseñor a la «avicula» en cuestión

(LS, 138, n. 56); y, en efecto, la edición del *Secretum* incluida en las *Opera* de Basilea, 1554, lee: «quarundam avicularum, philomenarum in morem...» (pág. 384).

5

«Oh miser! an tibi philosophica illa vox excidit: tum fore consumatum [*Carrara* cons. fore] miseriarum comulum, cum opinionibus falsis persuasio funesta subcrescit ita fieri oportere?» (132) La cita verosíblemente se hace de memoria y, desde luego, no se halla en Séneca a la letra. En Séneca, con todo, parece estar el punto de partida de la «philosophica vox». Cité, al propósito (LS, 253, n. 18), las *Ad Lucilium*, XXXIX, 6: «et mala sua, quod *malorum ultimum* est, et amant. *Tunc autem est consummata infelicitas, ubi turpia non solum delectant, sed etiam placent*», etc.; compárese también *Fedra*, 1119-1120: «Equidem *malorum* maximum hunc *cumulum* reor Si abominanda casus optanda efficit».

6

En defensa de Laura, Francesco atestigua que la dama jamás cedió a ruegos ni requerimientos deshonestos, antes bien «prestabat [...] ne michi in sectando pudicitie studium, ut verbis utar Seneca, vel exemplum deesset vel convitium» (152-154). Como ni Carrara ni yo habíamos logrado identificar los «verba [...] Seneca», me preguntaba si Petrarca sufría una confusión o recordaba algún apócrifo (LS, 311, n. 204). No, la confusión era mía, pues la referencia envía claramente al *De beneficiis*, VII, VIII, 3, donde Séneca asegura que la Providencia alumbró a Demetrio «ne aut exemplum saeculo nostro aut convicium deesset».

7

Para incitarlo a la meditación de la muerte, Agustín aconseja a Francesco: «Crebro ante oculos revoca aristotelicam quandam similitudinem, quam animadverti tibi admodum placere, vixque unquam sine gravi mentis impulsu legi solere vel audiri»: la «similitudo» de las bestezuelas cuya vida no pasa de un día, «apud Hypanim» (210). Petrarca la alude en *Metrice*, III, xxv, 53, y la expone en *Familiares*, XXIV, 1, 28-29, aquí con calificación tan elocuente como en el *Secretum*: «Memorata michi sepius et laudata naturalis historia». Documentarla tres veces en el *corpus* petrarquesco (LS, 430-431) da una pálida imagen de la dilección que el humanista confesaba sentir por ella. En cambio, más revelador se me antoja apreciar que la simple mención del Hípanis en las *Geórgicas*, IV, 370 («saxosusque sonans Hypanis Mysusque Caicus»),

arrastraba a Petrarca a glosar: «Hic est ille in quo bestiolas nasci que supra unum diem non vivant tradidisse Aristotilem Tullius refert in *Tusculano* libro primo» (*F. Petrarcae Vergilianus codex...*, praef. I. Galbiati, Milán, 1930, fol. 49). Glosa interesante por gratuita (Petrarca nada dice de los otros ríos mencionados en el contexto) y reveladora, así, del «mentis impulsus» que en el escritor suscitaba cuanto se relacionara con la «naturalis historia» en cuestión; y porque, escrita hacia 1338-1339 (a juzgar por la letra, típica de la «prima "glosatura"» del Virgilio Ambrosiano, analizada por A. Petrucci), parece indicar que hasta entonces Petrarca conocía tal «similitudo» únicamente a través de las *Tusculanas*, I, xxxix, 94, y todavía no por la *Historia animalium*, V, xix, de suerte que no podía establecer el cotejo de estilo entre Cicerón y Aristóteles (resuelto, obviamente, en alabanza del romano) que luego explayó en el *Secretum*.

8

«Illam vero non Phidie Minervam, ut ait Cicero, sed qualemcunque animi mei effigiem atque ingenii simulacrum multo michi studio dedolatum, si unquam supremam illi manum imposuero, cum ad te venerit, secure qualibet in arce constituito». El pasaje se lee en la dedicatoria de las *Familiares* (I, 1, 37) y en él se halla verosímilmente una alusión al *Secretum* (LS, 479-480; compárese, por otro lado, 419, n. 563). Advertí ya que la referencia explícita a Cicerón nos lleva a los *Paradoxa*, praef., 5 (y no, contra la opinión común, al *De oratore*, II, xvii, 73). Pero resulta más interesante descubrir que esa posible caracterización del *Secretum* se hace a vueltas de otra reminiscencia ciceroniana, indudable, aun si tácita; pues la frase está moldeada sobre el *Pro Archia*, XII, 30: «An status et imagines, non *animorum simulacra*, sed corporum, *studiose* multi summi homines reliquerunt, consiliorum reliquere ac virtutum nostrarum *effigiem* nonne multo malle debemus summis *ingeniis* expressam et *politam*?»

FRANCISCO RICO

Universidad Autónoma de Barcelona